

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26939** COMERCIAL PUERTAS DICORAN, S.L.

La Secretaria del Juzgado de lo Social Uno de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 76/2011, dimanante de autos número 711/09, a instancia de Manuel Andrades Sánchez, Abel Andrade Ponce, Laura Cortes Quintero, Francisco Javier Benjumea Marín y Francisco Javier Millán Martínez contra Comercial Puertas Dicoran, S.L., en la que con fecha 6/07/11 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada con CIF B91728006 en situación de Insolvencia por importe de 26.012,74 euros de principal, más la cantidad de 5.202,54 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 6 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110055636-1